



MENDOZA, **25 JUN 2015**

VISTO:

El EXP-FOD N° 09676/2015, en el que se solicita al Consejo Directivo, otorgue Referéndum a las Resoluciones Nros. 043/15-DAR y 050/15-DAR que fueran emanadas oportunamente de este Decanato,

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 16 de junio en curso, y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Referéndum a las Resoluciones que se detallan a continuación y que fueran emanadas oportunamente de este Decanato:

Resolución N° 043/15-DAR	Dar por asignadas a partir del 01 de mayo en curso, las funciones a cargo del Área Impresiones y Encuadernación de la Facultad, Al Sr. Raúl Sebastián NERI, en reemplazo de la Sra. Carmen SEBALLOS, quien obtuvo sus beneficios jubilatorios.
Resolución N° 050/15-DAR	Designar Od. Walter LOPRESTI, como Profesor Titular (Dedicación Simple) Interino de la Asignatura Ergonomía (1er. semestre) y Paciente con Discapacidad (2do. Semestre) del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2015.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **102**

F.O
Fem.

Mgter. María Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. Del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA